

Grupo de Trabajo Cooperación LEADER

(4ª Reunión) – Parte 1

Red Rural Nacional

21 de junio de 2018



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales



RRN RED
RURAL
NACIONAL

ANTECEDENTES

- META: Favorecer la coordinación entre AAGG para permitir y fomentar la realización de proyectos de cooperación interterritorial y transnacional
- 3 REUNIONES: 12 AAGG + 2 Redes GAL a nivel nacional + ENRD (Red Europea de Desarrollo Rural) + FEAGA
- 2 ASISTENCIAS A REUNIONES DE COORDINACIÓN DE ORGANISMOS

PAGADORES

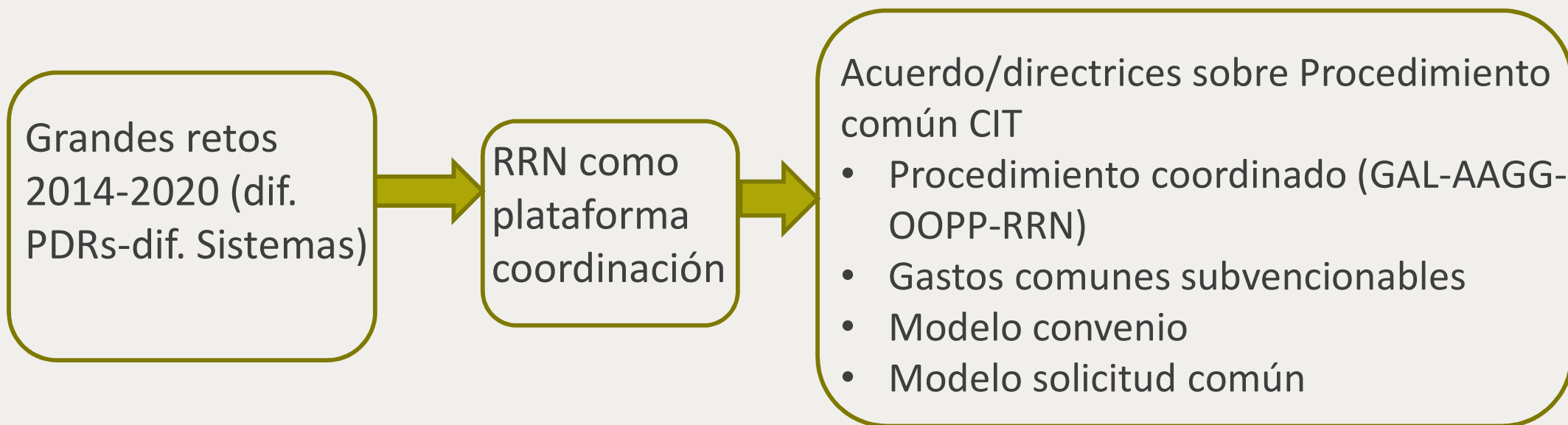


GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



ANTECEDENTES



El procedimiento fue aprobado el 26 de abril de 2017 en el Comité de coordinación de AAGG

HORARIO	TIEMPO	GUIÓN
10:00 – 10:15 h	15'	Objetivos de la reunión y avances desde la última
10:15 – 10:30 h	15'	Presentación del manual de cooperación interterritorial elaborado por la RRN.
10:30–11:30 h	60'	<p>Cuestiones identificadas a partir de la experiencia con el procedimiento de cooperación (Unidad de Gestión de la Red Rural Nacional)</p> <p>Casos prácticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cómo pasar de un proyecto intraterritorial a uno interterritorial. Ejemplo: Situación del proyecto RURABLE (Coordinador: Miguel Angel Rubio, ADIMAN) y del proyecto ENFOCC (Coordinador: Eduard Paredes, Ripollès Ges Bisaura) - Cómo casar distintos calendarios de las AAGG. Ejemplos: Proyecto Cuencas Mineras (Coordinador: Jose Manuel Llorens, OFICUMY)/ Proyecto SSPA (Coordinador: Enrique Asín, AGUJAMA) - Gastos propios del GAL coordinador. Ejemplos: Proyecto Cuencas Mineras (Coordinador: Jose Manuel Llorens, OFICUMY)/ Proyecto SSPA (Coordinador: Enrique Asín, AGUJAMA)
11:30–12:00 h	30'	Pausa-café
12:00–13:30 h	90'	Valoración de la aplicación del procedimiento por parte de las AAGG. Debate sobre las cuestiones identificadas.
13:30–13:45 h	15'	Resumen de las prescripciones técnicas para la futura aplicación de la plataforma web
13:45–14:00 h	15'	Conclusiones

#EsRuralEsVital

1. OBJETIVOS DE LA REUNIÓN Y AVANCES DESDE LA ÚLTIMA

Avances desde la última reunión:

- ✓ **Aprobación del procedimiento** en el Comité de coordinación entre AAGG
- ✓ **Difusión** del procedimiento entre AAGG y GAL
- ✓ **Taller con AAGG y GAL** junio 2017
- ✓ **Intercambios** de experiencias LEADER (apoyo a la generación de proyectos interterritoriales y explicación del procedimiento)
- ✓ **Primeros proyectos** interterritoriales en España (ENFOCC y SSPA)
- ✓ **Otros proyectos en camino** de serlo (Reserva de la Biosfera Valle del Cabriel y CUENCAS MINERAS)
- ✓ Definición de las prescripciones técnicas de la **herramienta web** y contrato

1. OBJETIVOS DE LA REUNIÓN Y AVANCES DESDE LA ÚLTIMA

Objetivos

- **Revisar el funcionamiento del Procedimiento de coordinación entre AAGG para proyectos de cooperación LEADER**
- **Comentar las situaciones encontradas hasta la fecha**
- **Tomar decisiones conjuntas al respecto**
- **Presentar el Manual de cooperación LEADER para su revisión por parte de las AAGG**
- **Informar sobre las decisiones en relación a la herramienta web específica para el procedimiento y los plazos para su desarrollo.**

2. PRESENTACIÓN DEL MANUAL

¿Para qué el manual?

Herramienta útil, sencilla y práctica que incluya la información esencial sobre la cooperación LEADER interterritorial en España

¿A quién va dirigido?

GAL y AAGG

Apoyo para el desarrollo local de Leader

Introducción

¿Qué aporta la cooperación LEADER al territorio?

La Cooperación LEADER tiene por objeto relacionar a colectivos determinados del territorio, con colectivos similares de otros territorios con las mismas necesidades, a fin de favorecer el aprendizaje mutuo y buscar soluciones comunes a problemas concretos (marco nacional). Puede ser un componente clave de cualquier estrategia de desarrollo local (EDL) CLLD/ LEADER o aportar beneficios adicionales a dicha estrategia.

De esta manera, la cooperación es una manera de ampliar las perspectivas del ámbito local y aportar nuevos conocimientos a los territorios a fin de mejorar las estrategias locales. Puede impulsar el carácter innovador de las acciones de desarrollo local y contribuir a aumentar la competitividad de los territorios mediante el desarrollo de sus capacidades, la atracción de nuevos socios empresariales y la difusión de la innovación, el conocimiento y nuevas habilidades.

Se trata, por tanto, de uno de los componentes clave del enfoque LEADER.

¿Cómo se ha programado la cooperación LEADER en este periodo?

La cooperación LEADER se ha programado en todos los PDRs, a través de la submedida 19.3, y es voluntario para los GAL el desarrollarla.

En el actual periodo de programación, tanto el R1305/2013 como el Marco Nacional de desarrollo rural, ofrecieron dos opciones distintas para poner en marcha la cooperación LEADER: a) incluyéndolas en las Estrategias de Desarrollo Local (EDL) elaboradas por los Grupos de Acción Local, en cuyo caso se presupuestaría la cooperación en la EDL y b) a través de una convocatoria en concurrencia competitiva dirigida por la AG, en cuyo caso el presupuesto de cooperación LEADER se gestiona directamente por la autoridad competente.

En este escenario, cada Comunidad Autónoma ha optado por una u otra opción, fijando también calendarios distintos. Para que la cooperación pueda realizarse entre territorios rurales incluidos en distintos programas de desarrollo rural, se requiere que las normas aplicables por las Autoridades de Gestión sean compatibles.



¿Por qué promovió la Red Rural Nacional el Grupo de Trabajo de Cooperación LEADER?

El Reglamento 1305/2013 asigna a la RRN la tarea de prestar asistencia técnica para la cooperación interterritorial y transnacional, así como facilitar la cooperación entre los GAL. Dado que la cooperación LEADER (submedida 19.3) está programada en cada uno de los PDR regionales, la RRN formó en 2015 un Grupo de Trabajo (GT) con la finalidad de mejorar la coordinación entre las AAGG para la aprobación, ejecución y control de los proyectos de cooperación LEADER interterritoriales (entre GAL de distintas comunidades autónomas)

El Grupo de Trabajo de cooperación LEADER

Este GT reúne a técnicos de diferentes AAGG, representantes de las dos Redes nacionales de los GAL (Red Estatal de Desarrollo Rural -REDER- y Red Española de Desarrollo Rural -REDR-), representantes del MAPA (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación) y de la RRN. También ha contado con la participación del FEAGA y de la Red Europea de Desarrollo Rural.

Tiene como objetivo la coordinación entre los distintos actores implicados en la cooperación, en cuanto a procedimiento, normativa, plazos, gastos subvencionables y otros conceptos, para facilitar la cooperación LEADER interregional. Desde la constitución del mismo, a través de diferentes encuentros, se acordó trabajar en un Procedimiento de coordinación entre AAGG para proyectos de cooperación LEADER, el cual se aprobó en el Comité de Autoridades de Gestión el día 26 de abril de 2017.

Este procedimiento incluye:

- Un procedimiento común
- Un modelo de solicitud común (ANEXO I)
- Los contenidos mínimos del convenio de cooperación (ANEXO II)
- Documento de manifestación de interés (ANEXO III)
- Una lista de gastos comunes subvencionables (ANEXO IV)



2. PRESENTACIÓN DEL MANUAL

¿Qué información contiene?

- Características de la cooperación
- Descripción del procedimiento
- Fichas con información básica de la cooperación en cada Comunidad Autónoma

Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. OBJETIVOS DE ESTE MANUAL.....	5
3. PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN ENTRE AUTORIDADES DE GESTIÓN.....	5
4. LA MEDIDA DE COOPERACIÓN LEADER EN LAS CCAA.....	11
4.1. ANDALUCÍA.....	14
4.2. ARAGÓN.....	15
4.3. ASTURIAS.....	16
4.4. BALEARES.....	17
4.5. CANARIAS.....	18
4.6. CANTABRIA.....	19
4.7. CASTILLA Y LA MANCHA.....	20
4.8. CASTILLA Y LEÓN.....	21
4.9. CATALUÑA.....	22
4.10. COMUNIDAD DE MADRID.....	23
4.11. COMUNIDAD VALENCIANA.....	24
4.12. EXTREMADURA.....	25
4.13. GALICIA.....	26
4.14. LA RIOJA.....	27
4.15. NAVARRA.....	28
4.16. PAÍS VASCO.....	29
4.17. REGIÓN DE MURCIA.....	30

2. PRESENTACIÓN DEL MANUAL

Fichas de las CCAA

1. **Contacto:** nombre/teléfono/correo electrónico
2. **Planteamiento:** EDL/convocatoria
3. **Costes propios subvencionables y elegibilidad:** Lista positiva/negativa
4. **Beneficiarios y socios** de los proyectos
5. **Porcentaje** de la ayuda
6. **Presupuesto total** y por grupo
7. **Temáticas** de los proyectos
8. **Selección de proyectos** (papel de los GAL y papel de las AAGG)
9. **Ayuda preparatoria**

Apoyo para el desarrollo local de Leader

Asturias

Contacto

Nombre: Francisco Fernández Ruibal

Teléfono: 985 105 859

Correo electrónico: francisco.fernandezruibal@asturias.org

Planteamiento

Cooperación incluida en las EDL:

Convocatoria por concurrencia competitiva: SI

- Frecuencia: Pronto se publicará la primera convocatoria.
- Sistema de presentación de solicitudes: Mixta

Costes propios subvencionables y elegibilidad

Proyectos: No productivos

Lista: Positiva y Negativa.

Describir:

Lista **positiva** de costes elegibles:

- Los estudios, jornadas, publicaciones, páginas web, asistencias técnicas, gastos de personal contratado específicamente para el proyecto de cooperación, desplazamientos y dietas ligadas al proyecto de cooperación.

Lista **negativa** de costes no elegibles:

- No serán elegibles los gastos normales de funcionamiento.

Beneficiarios y socios de los proyectos

Beneficiarios: Grupos de Acción Local (de Asturias que hayan sido aprobados).

Socios de los proyectos: Podrán participar además de los GAL y los agentes sociales comarcales, otros grupos de desarrollo rural de fuera del Principado de Asturias pero no podrán ser beneficiarios de estas ayudas.

Porcentaje de la ayuda

El 100% de la inversión subvencionable (de los gastos elegibles).

Presupuesto total para la cooperación y por grupo

Presupuesto total: 625.000,00 €

Presupuesto por cada grupo: Aprox 56.818,18 €

Temáticas de los proyectos

¿Se ha definido un listado de temas sobre los que los GAL deben hacer cooperación?: No.

Selección de proyectos (papel de los GAL y papel de las AAGG)

Circular sobre cooperación: No

Proceso de selección de proyectos

Papel de los GAL:

- Se encargan de: recepcionar las solicitudes de ayuda de pago de cualquiera de las submedidas, realizar los controles administrativos, solicitar el informe de elegibilidad y de conceder la Ayuda. También se encargan de proponer los proyectos

25

3. CUESTIONES IDENTIFICADAS A PARTIR DE LA EXPERIENCIA CON EL PROCEDIMIENTO

- ¿Cómo pasar de un proyecto intraterritorial a uno interterritorial?
- ¿Cómo casar los distintos calendarios de las AAGG?
- Gastos propios del GAL coordinador

3. CUESTIONES IDENTIFICADAS A PARTIR DE LA EXPERIENCIA CON EL PROCEDIMIENTO

- ¿Cómo pasar de un proyecto intraterritorial a uno interterritorial? ➡ Proyecto Reserva de la Biosfera Valle del Cabriel y Proyecto ENFOCC
- ¿Cómo casar los distintos calendarios de las AAGG? ➡ Proyecto CUENCAS MINERAS y Proyecto SSPA
- Gastos propios del GAL coordinador ➡ Proyecto CUENCAS MINERAS y Proyecto SSPA

3. CUESTIONES IDENTIFICADAS A PARTIR DE LA EXPERIENCIA CON EL PROCEDIMIENTO

- Proyecto ENFOCC (Angels Guiteras – Ripolles ges bisaura)
- Proyecto SSPA (Enrique Asín AGUJAMA)
- Proyecto Reserva de la Biosfera Valle del Cabriel (Miguel Angel Rubio – ADIMAN)
- Proyecto CUENCAS MINERAS (Jose Manuel Llorens, OFICUMY)

Grupo de Trabajo Cooperación LEADER

(4ª Reunión)

Red Rural Nacional

21 de junio de 2018

Gracias por su atención,
redrural@mapama.es



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales



RRN RED
RURAL
NACIONAL